



Por tu seguridad y la de quienes te rodean, VEIASA pone a tu disposición unidades móviles equipadas específicamente para la inspección de ciclomotores de dos ruedas. Los ciclomotores están obligados a pasar la primera ITV a los tres años desde la fecha de matriculación inicial; y las posteriores cada dos años.



La ITV móvil estará en:

NAVAS DE SAN JUAN

EL DÍA 2 DE ABRIL

HORARIO: 08:15 - 13:30 H.

UBICACIÓN: JUNTO A
INSTALACIONES DEPORTIVAS
MUNICIPALES Y COLEGIOS

AVISO: Se informa que se puede solicitar cita
previa a través de la página web
www.itvcita.com o el teléfono 959 999 999

AVISO

Puede solicitar cita previa a través de:

www.itvcita.com

959 99 99 99

